Acta de la Sesión N.º 54

1º de julio de 1964

En Buenos Aires, al primer día del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana S. de Lecumberry, Sres. Víctor María Arbaci Baliani, Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi y Alfredo Marino. Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez. ___

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión. ___

La Srta. Presidenta deja constancia de que se reintegra a las sesiones del Consejo Nacional de Educación, por petición expresa del Sr. Ministro de Educación, en su deseo de que pueda continuarse una labor conjunta del Ministerio y del Consejo Nacional de Educación, en cumplimiento de una política educativa bien planeada y en las que se articule orgánicamente, los distintos niveles educativos, política de envergadura y de alto nivel técnico que en la fecha ha ratificado el Sr. Presidente de la Nación Dr. Arturo U. Illia, en su reunión con todos los miembros del Consejo. ___

El Sr. Vicepresidente solicita que se deje constancia en el acta, de su aspiración de que este pequeño impase haya quedado solucionado satisfactoriamente y que las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente de la República, en la reunión realizada en la mañana de hoy, se haya grabado muy profundamente en los miembros del Cuerpo. ___

El Vocal Sr. Marino se adhiere a las palabras del Sr. Vicepresidente y solicita se deje expresa constancia de su inmensa satisfacción por la superación feliz de los hechos que a todos nos preocuparon, que deriva de ello -fundamentalmente- la refirmación de principio que a todos nos son caros y que aprovecha la oportunidad para formular sus mejores votos, en el sentido de la más decidida conjugación de esfuerzos comunes, con la suprema finalidad de progreso para la escuela argentina. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

A continuación se pasa a considerar los expedientes del orden del día.

Expte. Nº 9174/64 — 1. No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Horacio Ires Masini con respecto a su inscripción en el concurso 133 de ingreso en la docencia. ___

Expte. Nº 10212/64 — 2. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Regina Servi-

Expte. Nº 9133/64 | 3 | No hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias Sr. Juan Carlos Giachello.
Expte. Nº 9425/64 | 4 | No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Ana Triani.
Expte. Nº 9889/64 | 5 | No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. María Elvira Castro.
Expte. Nº 11121/64 | 6 | No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sra. Elena Ortega de Ruiz.
Expte. Nº 4922/64 | 7 | Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sra. Selva Rubio de Maturana (inscripción) siempre que no esté inscripta en otra Junta.
Expte. Nº 10949/64 | 8 | Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias, Srta. Zulema Blanca Krasnoff (inscripción) siempre que no esté inscripta en otra Junta.
Expte. Nº 8597/64 | 9 | Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Marta Teresa Platón - inscripción - siempre que no esté inscripta en otra Junta.
Expte. Nº 10810/64 | 10 | Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias, Sr. José Mario Chirico - inscripción - siempre que no esté inscripto en otra Junta -.
Expte. Nº 7731/64 | 11 | Autorizar a la "Asociación Amigos de la Obra del Buen Pastor" a realizar una colecta en las escuelas de jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital colocando alcancías que se distribuirán por medio de los Consejos Escolares en los establecimientos, de manera que los niños puedan depositar voluntariamente su óbolo.
Expte. Nº 7433/64 | 12 | Autorizar a la Dirección de la Esc. Nº 396 de Santa Fe a imponer a las aulas los siguientes nombres: Domingo Faustino Sarmiento, General José de San Martín, Doctor Mariano Moreno y General Manuel Belgrano.
Expte. Nº 10214/64 | 13 | Autorizar a la Comisión de Educación Vial de la Policía Federal para tomar fotografías relacionadas con la Educación Vial en la Escuela de doble escolaridad Nº 1 del Distrito Escolar 9º con el fin de utilizarlas como material ilustrativo en otras escuelas de la Capital Federal y para los lectores de la revista oficial del Automóvil Club Argentino.
Expte. Nº 4831/64 | 14 | Autorizar la instalación de un consultorio odontológico en el local de la Esc. Nº 11 de doble escolaridad, del Dto. Esc. 5º para atender a los alumnos de ese establecimiento y escuelas de la zona.
Expte. Nº 4086/64 | 15 | Autorizar a la dirección de la Esc. 4 del Dto. Esc. 6º a colocar el retrato de la ex-directora Sra. Ana Cagnasco de Ochoa en homenaje a su memoria.
Expte. Nº 10108/64 | 16 | Aprobar las siguientes medidas de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos:

Expte. Nº	Establecimiento	Medida adoptada
3355/64	"Compañía de María" Capital, Céspedes 3172	Aprobar cese func. sec. "B" de 5º grado desde el 9/III/64.
4230/64	"Instituto San Pedro" Capital, Bermúdez 2052	Autorizar func. 5º y 6º grados, desde el 9/III/64.
8462/64	"María Auxiliadora" - Capital	Autorizar func. sec. "3" de 1º in-

		Brasil 579	ferior, y supresión de las sec. "B" de 1º superior y "C" de jardín de Infantes desde el 9/III/64
	8545/64	"Gral Urquiza Day School" Granaderos 2746	Autoriz. func. sec. "B" de 3er grado y cese sec jard. inf. desde 9/III/64
	8547/64	"Ntra. Sra. de la Misericordia" Capital Directorio 2138	Aprobar cese func. sec. "Ch" de 1º inferior, desde el 9/III/64
	9099/64	"Parque de Recreación Chacabuco" Curapaligüe 1026	Autorizar func. conjunto 5º y 6º grado desde el 3/IV/64

Expte Nº 4677/64 17 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Diversos, por la que se dispone aprobar el funcionamiento de 2º grado, a partir del 9/III/64 en el colegio "María Auxiliadora", Pcia de Río Negro.

Expte Nº 10.625/64 18 1º- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos por la que se aprobó el funcionamiento de las secciones "C" de 2º y 5º grados a partir del 9/III/64 en el colegio "San José" Cap Fed.

2º- Aprobar el nombramiento del Maestro Normal Nacional Sr. José Luis Pedro Piombo, como maestro de 5º grado "C" en el colegio "San José" Capital Federal, desde el 9/III/64. Azcuénaga 151.

Expte Nº 24.957/63 19. Aprobar la poesía "Nuestra Bandera" de la que es autor el señor Angel Rómulo Becerra.

Expte Nº 8.802/64 20. Aprobar la suspensión de actividades escolares dispuesta por la Municipalidad de La Cruz, Corrientes en las Escuelas Nros 78, 155 y 275 de esa jurisdicción desde el 30/V/63 al 6/VI/63. por razones sanitarias.

Expte Nº 8.788/64. 21. Aprobar la suspensión de actividades del 19 de marzo último en las escuelas Nros 94, 48, 65 y 115 de la Pampa y las del día 20 en las Esc. Nros 1, 2, 4, 38, 180, 233, y 314 de la misma jurisdicción, con motivo de los asuetos que en cada caso dispuso el Gobierno provincial en celebración de fiestas patronales.

Expte Nº 21.535/62 22 Clausurar el curso de "Dibujo" "B" de la escuela para adultos Nº 3 del Distrito Escolar 5º por falta de inscripción y transferir el cargo de maestro a la Esc Nº 6 del mismo distrito.

Expte Nº 10.750/63 23 Imponer el nombre de "Juan José Millán" a la Esc. Nº 2

del Consejo Escolar 17º de esta Capital.

Expte Nº 390/64 | 24 | Prorrogar la autorización al Centro Cultural Folklórico del Magisterio para hacer uso, fuera de horario de clases de los locales de las escuelas Nº 21, del Consejo Escolar 4º, Nº 8 del Consejo Escolar 8º, Nº 3 del Consejo Escolar 9º y Nº 15 del 12º.

Expte Nº 4.592/63 | 25 | Se retira para su nuevo estudio (Suspender aplicación programas en escuelas de Chaco)

Expte Nº 8089/64 | 26. | Declarar en disponibilidad al maestro de la Escuela 9 del Distrito Escolar 17º, Sr Santiago Hermes Stagnaro y dar intervención a la Junta para darle ubicación.

Seguidamente se tratan los expedientes fuera del orden del día.

Expte Nº 10.435/64 | Reconocer los servicios extraordinarios prestados por los agentes de la Secretaría General, con funciones de chóferes, Srs. José Alfredo Velázquez, Daniel García, Hugo Miguel Maulato, Pedro Ricardo Gomez, Juan Manuel Rodriguez, José María Belach, Angel Piteo, Rafael Muñoz y Julio Vega, durante los días y horas consignadas a hojas 2/6.

Expte Nº 12.032/64 | 1º). Autorizar a la dirección de la Escuela Nº 17 del Consejo Escolar 17º, para que 34 alumnos de 6º grado de ese establecimiento, acompañados por el vicedirector y dos maestros de grado, realicen una excursión de estudio a las Cataratas del Iguazú, Misiones entre los días 10 y 19 del actual.

2º Establecer que los niños deberán contar con la autorización escrita de sus padres.

3º Agradecer a la Secretaría de Guerra y de Aeronautica, a la Gendarmería Nacional y al Automovil Club Argentino la valiosa colaboracion prestada.

Expte. Nº 11.507/64 | 1º Autorizar a la dirección de la Esc. Nº 10 del Consejo Escolar 13º, para que 27 alumnos de 5º y 6º grado acompañados de tres maestras y un miembro de la Asociación Cooperadora, realicen un viaje de estudios a C. del Uruguay, Entre Ríos entre los días 10 y 14 del actual.

2º Establecer que los niños deberán contar con la autorización escrita de sus padres.

3º) Agradecer a la Asociación Cooperadora que posi-

bilitó el viaje.—

Expte Nº 11.126/64. Autorizar la concurrencia de delegaciones de alumnos de 5º y 6º grado de las escuelas Nros. 7 y 21 y 17 y 21 del Consejo 13º, con sus abanderados y escoltas al acto conmemorativo de la declaración de nuestra Independencia, que se llevará a cabo el día 9 del actual en la plazoleta ubicada en la intersección de las avenidas Juan Bautista Alberdi y Perito Moreno, de esta capital.—

Expte Nº 11.936/64 Designar con carácter ad-honorem, a la Dra. Srta Carmen M. Silvoso, odontóloga en jurisdicción de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar.—

Expte Nº 11.939/64 Designar, con carácter ad-honorem, a la doctora Srta Gloria Ethel Tapia, odontóloga en jurisdicción de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar.—

Expte Nº 11.240/64 Dar por terminada la comisión de servicio en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, de la maestra con funciones auxiliares de la escuela Nº 6 del Distrito Escolar 12, Srta María Esther Carnicero, y trasladarla a su pedido, a la Esc. 14, del Distrito Escolar 2º;

Expte Nº 10.022/64 Nombrar directora de la escuela 399, de Salta (3ra "D") a la Sra Felipa Amanda Reales de Cancinos.—

Expte Nº 10.021/64 Nombrar director de la Esc. Nº 398, de Salta (3ra "D") al maestro Sr. Esteban Santos Vargas.—

Expte Nº 11.666/64 Nombrar director de la Esc. Nº 25, de La Rioja (3ra "D") al maestro titular a cargo de la dirección, Sr. Carlos Euclides Flores.—

Expte Nº 11.938/64 Destacar en comisión de servicio por un año en la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, al maestro de la escuela de adultos 6 del Distrito Escolar 10º Sr. Rodolfo A. D'Onofrio.—

Expte Nº 10.020/64 Nombrar directora de la escuela 65 de Santiago del Estero (3ra "D") Srta Olga Haydee Araoz.—

Expte Nº 9184/64 Aceptar la renuncia que presenta el Inspector de Región interino de la Inspección Técnica General de Escue-

las de Provincias, Zona 1ra, Sr. Raul Porfirio Ávila Soria ______

Expte N°: 11.597/64 Disponer que el director de la Esc. N° 11 y maestro de grado de la escuela militar N°: 145 ambas de La Pampa, Sr. Alberto Lucero continúe en comisión de servicio en la Pro-Secretaría General. ______

Expte N°: 8120/64 Dejar sin efecto, la comisión de servicio de las docentes Srtas Ana María Buenaventura y Marta Matilde Rodriguez, ambas maestras de la Esc. N°: 430 de Sgo del Estero ______

Expte N°: 11.428 1°: Disponer el llamado a licitación pública para la adquisición de ropa y calzado con destino a niños necesitados de escuelas de la Capital, urbanas, suburbanas y rurales;

2°: Autorizar a la Dirección General de Administración para que impute el gasto a las partidas de presupuesto correspondientes ______

Expte N°: 11.444/64 1: Disponer que el Vocal del H. Cuerpo Prof. Bernicio Carlos Alberto Villarreal se traslade a las Pcias de Salta y Jujuy para inspeccionar escuelas y tomar contacto con las autoridades escolares. ______

2: Acordar al citado Vocal los pasajes correspondientes y el viático por el término de 15 días. ______

La Sta. Presidenta da lectura a la siguiente correspondencia recibida ______

Invitación de la escuela N°: 25 del C.E. 18° "Estados Unidos de Norteamerica", a los actos conmemorativos del 188° aniversario de la Independencia ______

Concurrirán miembros del Cuerpo. ______

Centro de Residentes Pampeanos, solicitando autorización para realizar un acto cultural en la escuela N° 6 del C.E. 13°, "Provincia de La Pampa", el viernes 3 de julio actual. Se resuelve caratular y comunicar su aprobación urgente.

Del Diputado Pedro Obregón, solicitando preferente atención al expediente 1209/62, a fin de que se concrete la creación de una escuela en Mocoretá, Pieditas, Dpto Monte Caseros, Corrientes. Se pasa a informe de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2da. ______

Denuncia contra la directora de la escuela N° 397 de

Córdoba, referente a la designación de suplentes. Se caratula y se pasa a informe de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1ra.

De la Comisión de Relaciones Intercooperativas declaración con motivo de celebrarse el primer sábado de julio, el 42º aniversario del día internacional de la cooperación. Se pasa a conocimiento de las Inspecciones Generales.

De la Intendencia Municipal de Tigre, solicitando la refección y conservación del Museo y Casa Histórica que perteneciera a D. F. Sarmiento, sito en la isla de su mismo nombre en el río Sarmiento. Se pasa a estudio del Vocal Sr. Marino.

Expte. Nº 11446/64 Donación de la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Esc. Nº 122 de Yutú-Yacú, Departamento de Río Hondo, Santiago del Estero, del Sr. B. Larry Berthold, en terreno donado al Consejo, por la Sra. María Felipa Lazarte de Lazarte. Se resuelve caratular, agradecer y dar publicidad.

De la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, un folleto explicativo Nº 16 del programa extracontinental de capacitación de la OEA, referente a un curso sobre cooperativas de viviendas a dictarse en la República Federal Alemana. Se toma conocimiento y se dispone publicar y colocar en la cartelera.

Pedido de autorización para la creación de un 4º grado que funcionará a partir del curso lectivo de 1965, en el colegio parroquial Nuestra Sra. del Socorro. Se dispone tomar conocimiento y pasar a informe de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

De la Unión de Cooperadoras del Consejo Escolar 15º, referida a distintos problemas sobre falta de inscripción, trámites burocráticos en la creación de grados nombramientos de maestros titulares, escuelas mixtas y de doble escolaridad, designación de personal de maestranza, arreglo de edificios escolares, etc. Se dispone caratular y que pase a estudio de las Comisiones de Didáctica, Personal y Hacienda y Asuntos Legales, y hacer conocer por nota a la entidad recurrente su trámite.

Curso de perfeccionamiento docente para Maestros Rurales, acompañando nota del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental de Catamarca, solicitando autorización para recopilar el material que obra en el mismo referido a estudios socio-económicos de comunidades rurales, para su estudio en equipo en una reunión a efectuarse oportunamente. Se dispone que se agregue al expediente de los Cursos de Perfeccionamiento para Maestros Rurales.

Léase folio 172 línea 2 Del Centro de Psicología y Psicopatología de la Edad Evolutiva, agradeciendo la autorización acordada por el Consejo, para la realización de prácticas de observación en jardines de infantes. Se toma nota y se dispone su agregado al antecedente.

Expte. Nº 11447/64 Invitación de la Esc. Nº 15 del Consejo Escolar 16º, al homenaje a la República de Venezuela en el 153º aniversario de su Independencia. Se decide que asista al acto la Srta. Presidenta.

Nota de la Empresa Constructora Davidson ofreciendo en donación plantas con destino a la Esc. 18 del Distrito Escolar 6º. Se resuelve agradecer por nota y reservar hasta que informe Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar que ha finalizado las obras. ___

Nota de la Editorial "Ruy Díaz" S.R.L., referida a conferencias sobre educación física que dará la Sra. Ethel Bauser Medeiro. Se dispone pasar a informe de la Inspección de Educación Física. ___

La Srta. Presidenta informa que el Sr. Roger Balet piensa donar dos escuelas para que funcionen en las villas de emergencia; el mismo desea hacer una visita acompañado por miembros del Consejo para ubicarlas. ___

El Dr. Mora le informó que existe un terreno fiscal y la Srta. Vieira Méndez considera que puede ser un lugar adecuado para la instalación de uno de los establecimientos. ___

Continúa la Srta. Presidenta informando que mañana concurrirá nuevamente a la Cámara de Diputados de la Nación, para continuar la conferencia iniciada el día 26 de junio con los miembros de la Comisión de Educación. En la citada reunión el tema central será el funcionamiento actual del Instituto "F. F. Bernasconi" y la Srta. Presidenta dará amplios informes de su marcha. ___

El Sr. Girardi pide que la Srta. Presidenta solicite ante la citada comisión, se active la ley de expropiación de locales escolares. ___

La Sra. de Lecumberry manifiesta que ha dispuesto que se efectúen los trámites y estudios necesarios para llamar a concurso para cubrir los cargos de inspector. Con tal objeto ha reunido en varias oportunidades a los Inspectores Generales, quienes manifiestan su inquietud ante las repetidas impugnaciones que se hacen a estos concursos.

Se evitarían estas impugnaciones con pequeños agregados a los artículos 70 y 71 que dejarían aclarado los cargos en los que debe realizarse oposición y que especificaría que los concursos son de antecedentes y de oposición en el texto de la ley. ___

La Sra. Vocal solicita a la Srta. Presidenta que plantee este problema en la citada reunión. ___

El Sr. Gómez Bello pide a la Srta. Presidenta que insista en el problema presupuesto y acerca del personal reincorporado por el Consejo, por haber sido declarado cesante en 1930. ___

La Srta. Presidenta informa que el profesor Granizo pronunciará una conferencia en el Instituto "F. F. Bernasconi" el día 4 del corriente a las 11 y 30. Además

comunica que, con el Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación, visitó el rompehielo General San Martín a los efectos de constatar si lo expuesto sería útil para la visita de escolares. Considera que será muy provechoso que los niños concurran a la citada exposición y hace una invitación general. De esto ya está enterado el Inspector General de Capital. Se puede visitar la nave de 10 a 12 y de 14 a 17. ____

La Presidenta solicita que en la distribución de bancos nuevos se tenga en cuenta la provisión para la escuela Nº 86 de Córdoba, donada por el Sr. Roger Balet. ____ Además pregunta quien va a realizar la distribución de los bancos y el Sr. Girardi le informa que intervendrá la Dirección General de Administración y que controlará la misma. El Sr. Marino dice que tiene una proposición para la construcción de bancos de una firma de Resistencia, Chaco. Con respecto a la recuperación de bancos, el Sr. Prosecretario informa que ya tiene el trabajo realizado acerca de la necesidad actual de las escuelas de la Capital Federal y que, solamente se espera la contratación de carpinteros para concentrar los bancos en malas condiciones e iniciar los trabajos correspondientes. ____

La Srta. Presidenta solicita información al Sr. Gómez Bello acerca de las promociones del personal administrativo. El Sr. Vicepresidente comunica que ha pedido a los Jefes de las distintas reparticiones, las listas correspondientes de las Comisiones en cada jurisdicción.

La Sra de Lecumberry solicita la reconsideración del expediente 8120/64, tercera parte, por cuanto no corresponde la comisión de servicios a esos dos docentes, por lo que pide se deje sin efecto. Se aprueba lo expuesto por la señora Vocal ____

El Sr Balcani comenta la información del diario "La Razón" con respecto al deficiente estado del local de la Esc. Nº 54 de Buenos Aires. La Srta Presidenta manifiesta que se tomarán las medidas correspondientes y que viajará a la ciudad de Mar del Plata, sede del citado establecimiento, un enviado del Consejo, para que se entreviste con el Intendente Municipal, a fin de subsanar el inconveniente ____

La Sra de Lecumberry dice que recibió la información de que en la escuela de General Levalle (Provincia de Córdoba las aguas están contaminadas y que la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, dispuso que un arquitecto que debía viajar a una localidad cercana, se trasladara a ese lugar para constatar lo denun

ciado, puesto que no había informe de Inspección Seccional ni tampoco existía antecedente alguno en la Inspección General respectiva.

El Sr. Balcani hace una referencia con respecto a una interferencia de los Inspectores Seccionales y Secretarios Técnicos sobre los Consejeros Escolares. Considera necesario que el Inspector General en las reuniones que realiza con los Inspectores y Secretarios de Distrito, lea el folleto sobre "Normas de Consejeros Escolares".

El Sr. Villarreal informa que mañana parte para visitar escuelas de Salta y Jujuy; ya tiene organizado su itinerario. El Inspector de Región ha colaborado en su realización.

Acerca de la publicación para el personal de la Casa, considera que se ha dado un paso más. Se han propuesto nombres y designado corresponsales. hay mucho interés por la publicación y han surgido muchas iniciativas.

El Señor Gómez Bello comunica que ha conversado con el Gobernador de Salta y solicita al Sr. Villarreal que se entreviste con el mismo, para tratar problemas de edificación escolar. Según le expresó el Sr. Gobernador, la provincia se haría cargo del 70% de los gastos y el Consejo el 30%. Además el citado Gobernante le manifestó que el Sr. Villarreal, podría disponer en la provincia de la movilidad necesaria.

En Jujuy el Sr. Vocal debe entenderse con las autoridades existentes.

La Srta Presidenta le pide que realice reuniones con Inspectores y maestros, porque las considera muy necesarias.

El Sr. Girardi manifiesta que visitó escuelas. En cinco de las mismas se piensa dar alimentos y ropa. Considera que su provisión debe ser inmediata, principalmente la comida.

De los estudios realizados afirma que doce escuelas deben ser provistas con urgencia. En unas se dará merienda y en otras comida diaria. Todo está supeditado a las comodidades de los respectivos locales. El Sr. Vocal propone se inauguren estos comedores el 9 de julio próximo.

El Sr. Marino informa que visitó y almorzó en ocho es-

cuelas de doble escolaridad. Los niños pagan $25, la comida es muy buena y considera muy acertado que todo lo referente a compras esté en manos de las madres de los alumnos.

La Srta Presidenta propone que se converse con los Consejeros Escolares a los efectos de organizar la merienda y para que presenten un plan de costos.

El Sr Girardi pide que se mantenga la forma como comenzó el trabajo y explica que está en acción la Subinspectora General, Sta Gagliardi y el Subinspector General Señor Chiesa, y se ha hablado con Directores y Consejeros. Se acepta la proposición del Sr. Girardi.

El Sr. Marino comunica que tomó contacto con la Comisión directiva de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer y que la misma está realizando una obra extraordinaria.

Tiene preocupación por suprimir toda propaganda que sea desagradable para los niños. Desea que los médicos sanitaristas conversen con directores y maestros. Un médico daría charlas en la escuela "Nicolás Avellaneda". Además la Liga desea la colaboración de los niños para realizar propaganda. Solicita autorización para seguir las reuniones y trámite con la citada Comisión. Se le concede.

El Señor Girardi manifiesta con respecto a los programas, que lo importante es establecer los fines ideales de la educación argentina, para proyectar los contenidos en función de los objetivos nacionales. Que establecido en los Planes y Programas de Estudio los conocimientos a trasmitir a todos los niños del país, se deje un margen para que dichos programas se ajusten a las condiciones geográficas y económicas regionales. La orientación y contenido espiritual de nuestra educación debe basarse en nuestro acervo histórico y proyectarse de acuerdo con lo que nos propongamos hacer para formar el hombre argentino.

Finalmente la señorita Presidenta manifiesta que convendría citar para la sesión del lunes próximo, a los integrantes del Servicio de Organización y Método para considerar lo referente a la División Suministros y Abastecimiento.

Se levanta la sesión a las 20,15.

Folio 167, línea 34 después de "Evolutiva" léase: "de la Universidad de Buenos Aires"

Santiago Pérez [firma]

Acta de la Sesión N.º 55

6 de julio de 1964

En Buenos Aires a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente Dr. Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Víctor María Artace Baleani, Ulises René Girardi y Alfredo Marino. El Dr. Benicio Carlos Alberto Villarreal se encuentra ausente por estar visitando escuelas en las provincias de Salta y Jujuy.

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Dr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión con la lectura del acta N.º 54, a la cual se formula la siguiente observación: Folio 171, línea 1 a continuación de "los niños pagan $25" debe decir: "en algunas escuelas no siendo uniforme esta contribución".

Se aprueba el acta N.º 54.

Léase pag. 186 línea 17 — El Dr. Gómez Bello a las 15 y 50 regresando a las 16.

El día viernes 3 los miembros del Consejo concurrieron al acto que se realizó en

Léase pag. 186 línea 18. — las escuelas N.º 16 y 25 del Consejo Escolar 18º en homenaje a los EE. UU. en el aniversario de su Independencia, siendo esta la causa por la cual no se realizó la sesión del día de la fecha. El Cuerpo resuelve tratar a continuación el orden del día correspondiente a esta sesión.

Se aprueban los expedientes del orden del día de fecha 3 de julio.

Expte. N.º 12577/63 — 1 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. 161 de Buenos Aires, Sra. María Angélica Ezeiza de Menduiña y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. N.º 4272/62 — 2 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. N.º 6 de Chaco, Sra.